

TARJETA INFANTIL

BENEFICIARIO (rellenar en MAYÚSCULAS)

MENOR PARA EL QUE SE SOLICITA LA TARJETA INFANTIL

Nombre _____ Apellido1 _____

Apellido2 _____ DNI/NIE/Otro _____

SOLICITANTE (rellenar en MAYÚSCULAS)

ADULTO REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR

 Padre Madre Tutor/representante legal

Nombre _____ Apellido 1 _____

Apellido 2 _____ DNI/NIE/Otro _____

Correo electrónico _____

Teléfono 1 _____ Teléfono2 _____

Dirección _____

Localidad _____ Código Postal _____

FOTO

Pegar

No grapar

Fecha de nacimiento del MENOR

__ / __ / ____

REQUISITOS

- Ser mayor de 3 años y menor de 12 años
- Estar empadronado en Sevilla capital.

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL MENOR PARA EL QUE SOLICITA LA TARJETA INFANTIL

El/La solicitante arriba indicado, padre, madre o tutor del menor cuyos datos figuran al principio, como representante legal del mismo, solicita en su nombre que le sea otorgada la Tarjeta Infantil, una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la vigente normativa sobre Tarifas de Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., comprometiéndose a realizar ante TUSSAM todas las gestiones necesarias para dicho otorgamiento. Asimismo, como representante legal del menor para el que solicita la Tarjeta Infantil, el firmante asume la obligación del cuidado y protección de éste durante sus desplazamientos en los vehículos de TUSSAM, exonerando a dicha empresa de toda responsabilidad por los daños de cualquier índole que pudiera sufrir dicho menor en el caso de viajar sin la compañía de un adulto autorizado.

Fecha y firma:	Sello de recepción en PAC:
El/La Solicitante:	(Empty space for stamp)
La persona firmante de esta solicitud DECLARA la exactitud de los datos reseñados, así como que tiene conocimiento de las Condiciones Generales de Adquisición y Utilización de las Tarjetas Sin Contacto, documento que está a su disposición en www.tussam.es , y que asimismo contiene las condiciones específicas de esta tarjeta que solicita.	

 La persona firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para recibir información de interés relacionada con TUSSAM.

AUTORIZACIÓN EN CASO DE PRESENTACION POR PERSONA DISTINTA DEL SOLICITANTE

Para que una persona distinta al solicitante pueda presentar esta solicitud, el solicitante deberá firmar la autorización que a continuación se incluye y aportar una fotocopia del documento de identificación de la persona autorizada.

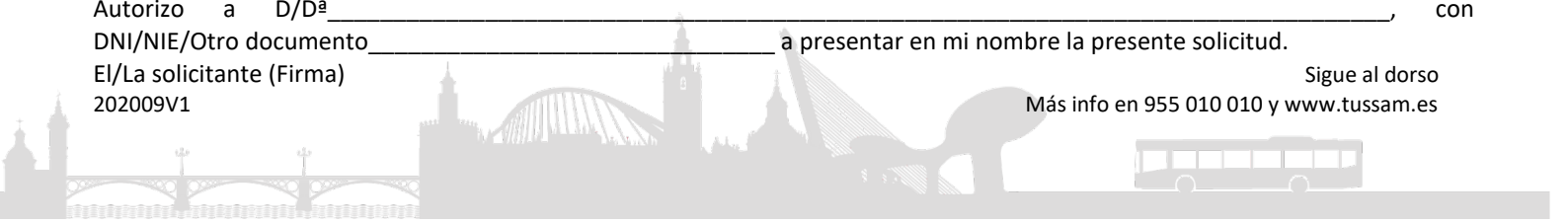
Autorizo a D/D^a _____, con DNI/NIE/Otro documento _____ a presentar en mi nombre la presente solicitud.

El/La solicitante (Firma)

202009V1

Sigue al dorso

Más info en 955 010 010 y www.tussam.es



DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD

- **Fotocopia del documento identificativo** (NIF, NIE o pasaporte) **del menor beneficiario y del representante del menor** (en caso de no disponer alguno de los dos de dicho documento no podrá solicitarse la Tarjeta Infantil).
 - **Fotografía actualizada** en color tipo carnet **del menor beneficiario** (consignar número DNI en el reverso de la fotografía).
 - **Fotocopia** de todas las hojas rellenas del **Libro de Familia** o documento que acredite ser el representante del menor beneficiario.
 - **Certificado individual de empadronamiento** en la ciudad de Sevilla **del menor beneficiario**: TUSSAM podrá consultar sus datos en el Padrón Municipal de habitantes del Ayuntamiento de Sevilla si marca a continuación la opción correspondiente. En caso de no marcar ninguna de ellas se entenderá otorgado el consentimiento (art 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).
- La persona firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de los datos del menor, para el que se solicita la Tarjeta Infantil, en el Padrón Municipal de habitantes del Ayuntamiento de Sevilla.
- NO CONSIENTE** y aporta Certificado de inclusión del menor, para el que se solicita la Tarjeta Infantil, en el Padrón Municipal de habitantes del Ayuntamiento de Sevilla (válido con menos de un mes de antigüedad desde su fecha de expedición).

VALIDEZ

Se iniciará en la fecha de expedición y finalizará el último día del mes que resulte de sumar tres años a la fecha del próximo cumpleaños del menor beneficiario, o hasta que el mismo cumpla los 12 años, si este periodo es inferior. Ejemplo: El próximo cumpleaños de María es el 2 de mayo de 2019. Por tanto, su tarjeta será válida hasta el 31 de mayo de 2022 (2/05/2019 + 3 años = 31/05/2022).

PAGO DE LOS GASTOS DE TRAMITACIÓN

La Tarjeta Infantil tiene unos gastos de tramitación de 15'50 €, importe que podrá abonar en los cajeros o sucursales de Caixa Bank con la CARTA DE PAGO que se le facilitará al tramitar la solicitud.

Dispondrá de dos meses desde la emisión de la CARTA DE PAGO. En caso de no realizarse el pago en este plazo quedará anulada la solicitud.

PROCEDIMIENTO PARA COMPLETAR LA TRAMITACIÓN DE ESTA SOLICITUD

RECOGIDA. Una vez presentada su solicitud y efectuado el pago, en un plazo máximo de 10 días, el representante del menor beneficiario recibirá mediante SMS aviso de recogida de la tarjeta. Puede hacerlo en nuestros Puntos de Atención al Ciudadano de Prado de San Sebastián, Avda. Andalucía 11 o Plaza Ponce de León. Si desea que la recoja persona distinta al representante del menor beneficiario que solicitó la tarjeta, deberá aportar autorización expresa que debe acompañar de fotocopia de documento de identificación tanto del titular como de la persona autorizada.

INFORMACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Sus datos personales serán usados para nuestra relación y para la organización, gestión y prestación de los servicios que constituyen los fines y objetivos de TUSSAM, incluyendo la entrega de tarjetas a los usuarios, indemnizaciones por daños y gestión de reclamaciones.

Dichos datos son necesarios para poder relacionarnos con usted, lo que nos permite el uso de su información personal dentro de la legalidad. Asimismo, también pueden ser usados para otras actividades, como enviarle información de su interés o promocionar nuestras actividades.

Sólo el personal de nuestra entidad que esté debidamente autorizado tendrá conocimiento de la información que le pedimos. Podrán tener acceso a sus datos las entidades que prestan servicio a TUSSAM en el desarrollo de la prestación de nuestros servicios, y con las que tenemos una relación contractual que atienden los requerimientos de la normativa de protección de datos. Igualmente, sus datos se cederán a las entidades públicas en los casos en que exista una obligación legal.

En tal sentido, sus datos serán cedidos al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en su calidad de titular de los servicios públicos objeto de prestación a través de TUSSAM.

Conservaremos sus datos durante nuestra relación y mientras nos obliguen las leyes. Una vez finalizados los plazos legales aplicables, procederemos a eliminarlos de forma segura.

En cualquier momento puede dirigirse a nosotros para saber qué información tenemos sobre usted, rectificarla si fuese incorrecta y eliminarla una vez finalizada nuestra relación, en el caso de que ello sea legalmente posible. También tiene derecho a solicitar el traspaso de su información a otra entidad (portabilidad). Para solicitar alguno de estos derechos, deberá realizar una solicitud escrita a nuestra dirección, junto con una fotocopia de su DNI, para poder identificarle:

- Nombre entidad: TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM).

- Dirección entidad: Avda. de Andalucía, 11, 41007 – Sevilla.

En caso de que entienda que sus derechos han sido desatendidos por nuestra entidad, puede formular una reclamación en la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). El interesado asume la obligación de comunicar la presente información a todos los titulares cuyos datos sean objeto de inclusión en el formulario de toma de datos, respondiendo asimismo de la veracidad y exactitud de los datos aportados.

Existe una versión ampliada de esta información a su disposición tanto en nuestras oficinas como en nuestra página web a través de la dirección www.tussam.es.